



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN

301759. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Informe de Evaluación de Implementación Anual PEI – POI MPSM

Correspondiente al año 2022



**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADISTICA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

ABRIL, 2023

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Presentación del PEI.....	5
2. Contexto.....	6
3. Evaluación de logros alcanzados en los objetivos estratégicos	7
3.1 Resultado integral del Plan.....	7
3.2 Análisis de las OEI en función del desempeño, coherencia y pertinencia de las AE	9
3.3 Perspectivas de logro de los OEI para el resto del horizonte del PEI	13
4. Evaluación de implementación de las acciones estratégica	15
4.1 Nivel de implementación de las AEI en función de la ejecución de las AO e inversiones	15
4.2. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI.....	18
4.2.1. Análisis de las Modificaciones al POI	21
4.2.2. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo	23
5. Medidas para la mejora del logro de resultados del PEI	25
6. Conclusiones	27
7. Recomendaciones	29
8. Anexos.....	30



RESUMEN EJECUTIVO

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística, ha formulado el presente Informe de evaluación de resultados del PEI (2018-2025) – POI 2022, correspondiente al año 2022, con el propósito de dar a conocer los resultados alcanzados a nivel de las metas programadas de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas institucionales del PEI. En este informe, se presentan conclusiones y recomendaciones, así como información relevante para la toma de decisiones que contribuyan a la mejora continua de la entidad, orientada a resultados favorables a favor del bienestar de las personas.

Dichos resultados permiten identificar los logros asociados a la ejecución de las actividades contempladas en el Operativo Institucional - POI 2022, el cual desagrega las acciones estratégicas, identificadas en el Plan Estratégico Institucional PEI, en actividades operativas anuales. Dicha acción estratégica, se vincula con programación de metas y programación presupuestaria financiera del Sistema Rector de Presupuesto Público; todo ello, en el marco de lo establecido en la “Guía para el Planeamiento Institucional” modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD del 25 de marzo del 2019.

Es así que de los 12 Objetivos Estratégicos Institucionales se llegó al cumplimiento en un 92%, de estos en 5 de ellos se llegó al 100% de cumplimiento; los demás quedaron con porcentajes bastantes aceptables a excepción del Objetivo Estratégico Promover la Competitividad Económica en la Provincia a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico con 0% de cumplimiento y del Objetivo Estratégico 08 Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de San Martín a cargo de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación ciudadana que por motivo de la pandemia no pudo desarrollarse logro un 10% de cumplimiento.

Por otro lado, de las 46 Acciones Estratégicas Institucionales contempladas en el PEI, 18 de ellas tuvieron cumplimiento del 100%; 18 estuvieron por debajo del 50% de lo esperado; incluso algunos no se llegaron a desarrollar por el estado de emergencia sanitaria por la Covid 19 explicado anteriormente, debiendo quedar desestimadas estas actividades estratégicas

Es necesario actualizar el Plan Estratégico Institucional de la MPSM, pues solo se viene realizando ampliaciones al Horizonte desde el 2018, para ello es necesario la elaboración de un nuevo PDLC de la MPSM al 2034 pues el actual tiene como horizonte al 2021, esto siguiendo los pasos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional.

El Plan Operativo Institucional correspondiente al ejercicio 2022, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 1316-2021-A-MPSM, de fecha 30.12.2021, el mismo que contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI, a fin de reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entregue nuestra entidad.

El Plan Operativo Institucional-POI 2022 de la municipalidad tiene consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA 2022, por el monto de S/ 38,062,581.00 asignándose un techo presupuestal a cada órgano y unidad orgánica de la entidad vinculándose el mismo con



algún Programa Presupuestal, Asignación Presupuestaria que No resulta en Producto - APNOP y/o Acción Central.

La Etapa de Seguimiento y Evaluación Anual del POI 2022 de la Municipalidad Provincial de San Martín, estuvo a cargo de los cuarenta y cuatro (44) centros de costos, los cuales reportaron su información de las actividades de los meses de enero a diciembre del año 2022 de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN V.01 como lo indica la Guía para el Planeamiento Institucional según Resolución del Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PDC del 25 de marzo de 2019; este aplicativo informático permitió realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos, así como la digitalización de los medios de verificación. Asimismo, la verificación de la información remitida por cada centro de costo, estuvo a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística. Del total de 44 centros de costo, 3 no llegaron a cumplir el 50% de sus actividades; cumplieron con el 100% 14 centros de costo durante este 2022.

Los resultados alcanzados por los 44 Centros de Costo de la Municipalidad Provincial de San Martín en la Evaluación del POI Anual 2022 muestran el nivel de cumplimiento por cada actividad operativa demostrando el compromiso de los centros de costo de cumplir con la programación física a pesar de las dificultades que la pandemia por la Covid 19 causó desde el año 2020.

Con respecto a la ejecución física del POI 2022 este llegó al 77% de cumplimiento de las 259 Actividades Operativas; por el lado del financiamiento vemos que la programación financiera del POI 2022 fue de S/ 51,908,194.34 y la ejecutada de S/ 54,509,970.81

Se proponen las siguientes acciones que permitirán, mejorar la implementación del POI 2023:

- Garantizar la dotación de personal con oportunidad, de acuerdo a la programación de sus actividades operativas y la prioridad de sus OEI y AEI, establecidas en el PEI.
- Mantener las prioridades de las actividades que realiza la MPSM para proseguir con la continuidad operativa.
- Apoyar a todos los centros de costos con el tema Seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN V. 01 y evaluación de implementación.
- Garantizar la excelencia de la ejecución de los procedimientos requeridos en todos los centros de costos, enfatizándose el carácter de cumplimiento de las actividades operativas en los plazos establecidos.
- Capacitar al personal para tener un mejor desempeño en la consecución de cumplimiento de las actividades programadas

Finalmente, es necesario actualizar el PEI de la MPSM pues solo se viene realizando ampliaciones al horizonte que tiene como base el 2018. Para ello es necesario elaborar el PDLC de la MPSM al 2034 pues el último tiene como horizonte el 2021 y de esta manera poder elaborar un nuevo PEI con OEI acorde a la actualidad y realidad de la Provincia de San Martín ya que algunas OEI se encuentran desfasadas.



1. PRESENTACIÓN DEL PEI

El Plan Estratégico Institucional 2018-2025 ampliado, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 346-2022-MPSM de fecha 22 de abril de 2022, es un instrumento de gestión que define la estrategia de la Municipalidad para lograr sus objetivos, este documento ha sido elaborado siguiendo lo indicado en la Guía para el Planeamiento Institucional a través de la Directiva N° 015-2019/CEPLAN/PDC, mediante el cual determina que al 15 de abril de 2019 las entidades de los tres niveles de gobierno deberán haber validado internamente su Plan Estratégico Institucional (PEI) con un horizonte temporal mínimo al año, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados.

El PEI 2018-2025 ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín, cuenta con la evaluación y aprobación de diseño por parte de CEPLAN; mediante Oficio N° D000278-2022-CEPLAN-DNCP del 19 de abril del 2022, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, remite el Informe Técnico N° D000097-2022 CEPLAN-DNCPPEI de verificación y validación del proyecto PEI 2018-2025 ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín.

El presente documento ha sido elaborado con la información proporcionada por las diferentes unidades orgánicas responsables de la ejecución del indicar de los objetivos y acciones estratégicas institucionales, en el marco de la evaluación del Plan Operativo Institucional 2022 y del requerimiento específico para este fin (Evaluación PEI 2018-2025, ejercicio 2022) realizado por la Oficina de Planeamiento y Estadística.

El Plan Estratégico Institucional contempla 12 Objetivos Estratégicos vinculadas a 46 Acciones Estratégicas a cargo de las unidades orgánicas de la MPSM; este ha sido elaborado en base al Plan de Desarrollo Regional Concertado y teniendo un orden de prioridad dispuesto por las Políticas Generales de Gobierno, cuyas 293 Actividades Operativas Institucionales están en el Plan Operativo Institucional 2022; así se pretende llevar los servicios municipales a la población de la provincia de San Martín que cuenta con un aproximado de 193,095 habitantes de los cuales 76,122 se encuentran en el distrito de Tarapoto.

Finalmente, el PEI 2018-2025 ampliado debe ser nuevamente elaborado, debiendo actualizar Objetivos Estratégicos y prioridades acorde a la realidad territorial de la provincia, para ello se debe elaborar un nuevo PDLC de la MPSM al 2034.



2. CONTEXTO

Tanto el Plan Estratégico Institucional Institucional como el Plan Operativo Institucional de la MPSM para el periodo 2022 se desarrolló en medio de un ambiente electoral; pues en este periodo se dieron las elecciones para los nuevos representantes de la Comuna de la Provincia de San Martín, es así que el Alcalde electo Teddy del Águila Gronerth decide dejar el sillón municipal para postularse a la Gobernación Regional quedando por consiguiente a cargo de la Alcaldía de la MPSM el Ing. Henry Maldonado Flores al ser Primer Regidor del Consejo Provincial. Sin embargo, esto no fue impedimento para que las bienes, servicios y ejecución de obras en favor de la comunidad se paralicen.

Así los servicios de los programas sociales como Vaso de Leche, Programa de Complementación Alimentaria, Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Residuos Sólidos, entre otros se realizaron con total normalidad; asimismo, las obras no se paralizaron, de esta manera se dio inicio a la construcción de obras como la remodelación de la Plaza Mayor de Tarapoto incentivando además la promoción turística de la Región, así como el mantenimiento vial rutinario de las principales vías de acceso a los distrito de la provincia de San Martín.

Es así que al realizar el análisis de los resultados de evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI para el periodo 2022 observamos un cumplimiento del 92% de los Objetivos Estratégicos Institucionales; de igual forma al analizar los resultados del Plan Operativo Institucional POI 2022 observamos un cumplimiento de la meta física del 73.3% del total programado para el periodo 2022.



3. EVALUACIÓN DE LOGROS ALCANZADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El resultado del análisis de evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI para el periodo 2022 nos muestra un cumplimiento del 92% de los Objetivos Estratégicos Institucionales, porcentaje aceptable pero no óptimo; sin embargo, el proceso de elecciones municipales retrasó un poco el cumplimiento de algunos Objetivos Estratégicos y que la nueva autoridad edil cambió la ruta política de la institución; sin dejar de atender los productos y servicios prioritarios en beneficio de la población de San Martín.

Finalmente podemos indicar que se respetó las prioridades de atención a los objetivos Institucionales planteados en el PEI.

3.1 Resultado integral del Plan

El seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional, se realiza sobre la base de los indicadores de desempeño, tales indicadores deben brindar información relevante y periódica sobre los avances del cumplimiento de las metas establecidas para los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales, en el periodo 2022.

Asimismo, se realizará un análisis de los principales logros y dificultades en el marco de cada uno de los objetivos Estratégicos Institucionales, Acciones estratégicas Institucionales y sus respectivos indicadores, con la finalidad de adoptar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de metas.

En la Evaluación Anual 2022 del Plan Estratégico Institucional 2018-2025 de la Municipalidad Provincial de San Martín, se ha aplicado la siguiente metodología:

- * La Oficina de Planeamiento y Estadística, solicita a los órganos y unidades orgánicas, remitir información detallada sobre el avance cuantitativo y porcentual a nivel de las metas de los indicadores estratégicos establecidos en el PEI, información que sirve de insumo para la elaboración del presente informe.
- * La información requerida a las unidades orgánicas, se recoge a través de un formato preestablecido- cuadro de evaluación del indicador, el mismo que es utilizado en la evaluación Anual del PEI 2022. Dicho formato, contiene los objetivos y acciones estratégicas, sus indicadores de medición y metas, así como la unidad orgánica responsable.

Respecto a los resultados obtenidos en la ejecución anual de las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (2018-2025) correspondiente al año 2022, se obtuvo un promedio de 92%.

Con respecto a los Objetivos Estratégicos Institucionales se obtuvo los siguientes resultados:

- El OEI.01: Protección de la población y su medio de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos, está a cargo de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, con tres indicadores, obtuvo el siguiente resultado:
 - Número de Km con medidas de protección física frente al riesgo de inundación y erosión logró un 100% de ejecución frente a lo programado. Se cumplió con el objetivo programado.



- Número de viviendas con servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a peligros no se logró informes de evaluación. No se cumplió con el objetivo.
- Número de capacidad instalada básica para atención frente a emergencias y desastres logró una ejecución de 23%. No se cumplió con el objetivo.
- El OEI.02: Promover la Competitividad Económica en la Provincia, la Gerencia de Desarrollo Económico no logró realizar las actividades de promoción programadas por el constante cambio en las gerencias y sub gerencias.
- El OEI.03: Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia mediante la optimización de la inversión pública, obtuvo un 49% de ejecución a cargo de la Gerencia de Infraestructura, resultado bastante aceptable pues su meta era lograr el 85% mínimo.
- El OEI.04: Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia, está a cargo de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro el cual superó el número de ejecución, de los 650 programados se obtuvieron 3788 autorizaciones de licencias de construcción. Se ha superado el objetivo.
- El OEI.05: Promover la Gestión Ambiental en la Provincia, logró ejecutar el 58% de residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente por parte de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.
- El OEI.06: Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos responsable de su ejecución llegó a atender a 224 personas víctimas de algún acto delictivo. En coordinación con la PNP se ha podido atender a la población afectada. Este indicador es descendente por lo que podemos concluir que se ha cumplido el 100% del OEI.
- El OEI.07: Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Programas Sociales y Nutrición Infantil alcanzó el 100% de la meta programada en el objetivo institucional.
- El OEI.08: Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de San Martín, no logro la ejecución de la meta programada, por parte de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación Ciudadana debido al estado de emergencia sanitaria y sus restricciones, solo se llegó a cumplir el 9% de la meta programada.
- El OEI.09: Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia, ha tenido un logro del 36% del 85% esperado para este periodo por parte de la Gerencia de Desarrollo Social quien es responsable de su ejecución. Las restricciones por la pandemia de la Covid 19 restringió la consecución del objetivo de promoción del desarrollo humano y social de la provincia.
- El OEI.10: Incrementar la demanda turística con enfoque cultural en la Provincia de San Martín, la Sub Gerencia de Promoción del Turismo ha cumplido al 100% la meta. Esto debido a que se impulsó el turismo y se dejaron de lado muchas restricciones que antes por la COVID 19 no dejaron desarrollar estas actividades llegando a tener 840,570 visitantes.
- El OEI.11: Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia, obtuvo más del 100% de ejecución por parte de la Sub Gerencia de Promoción del Transporte, Tránsito y Seguridad Vial.
- El OEI.12: Fortalecer la Gestión Institucional, alcanzó 92% del 95% esperado, esto indica que



se ha podido alcanzar los objetivos estratégicos del PEI. Sin embargo, aún tenemos mucho por mejorar.

Finalmente podemos apreciar que a pesar de las circunstancias vividas por la COVID 19, el año electoral y algunos desafortunados inconvenientes políticos por parte de le gobierno central; la Municipalidad Provincial de San Martín ha conseguido realizar y alcanzar en algunos casos las metas de los Objetivos Estratégicos Institucionales cumpliendo así con lo programado y proyectando buen augurio para los próximos horizontes.

3.2 Análisis de las OEI en función del desempeño, coherencia y pertinencia de las AEI

Los resultados logrados de las Acciones Estratégicas Institucionales son:

El OEI.01: Protección de la población y su medio de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos, cuenta con nueve acciones estratégicas institucionales, todos ellos a cargo de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, los cuales obtuvieron los siguientes resultados:

- La AE1.01.01: Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial, logró 4 informes de zonas vulnerables de las 12 programadas llegando a un 33% de cumplimiento por parte de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres. La Pandemia por la Covid 19 dificultó el logro del objetivo.
- La AE1.01.02: Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio, cuenta con dos indicadores para su medición, el primero Número de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones, obtuvo una ejecución 2,223 inspecciones y el segundo: Número de Planes de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano aprobados, logró 3 Actos Resolutivos de los 6 programados obteniendo un 93% y 50 % de cumplimiento respectivamente.
- La AE1.01.03: Personas con Formación y Conocimiento en GRD y ACC, alcanzó una ejecución 80 certificados de los 180 programados logrando 44% de cumplimiento.
- La AE1.01.04: Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros, logró la conformación de 10 comité organizados lo que representa un 71% de cumplimiento de lo programado.
- La AE1.01.05: Implementación adecuada de servicios públicos seguros, cuenta con dos indicadores: Número de EESS en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad logro realizar 5 inspecciones de cumplimiento mientras que el Número de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad, fueron 16 las supervisiones representando el 42% y 18% de cumplimiento respectivamente.
- La AE1.01.06: Población con prácticas seguras para la resiliencia, obtuvo 80 capacitaciones a personas expuestas a peligros y desastres alcanzando el 32% de cumplimiento.
- La AE1.01.07: Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, cuenta con dos indicadores: Porcentaje de capacidad operativa del centro de operaciones de emergencia provincial llegando al 20% según lo programado y Número de Stock de kits de BAH frente a emergencias y desastres a nivel subnacional, logrando 60 kits



según lo programado de cumplimiento representando el 40% y 50 % de cumplimiento respectivamente.

- La AE1.01.08: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres, no se obtuvo ningún acto resolutivo con respecto a los 6 programados por tanto tuvo un cumplimiento de 0%.
- La AE1.01.09: Implementación de actividades contingenciales, alcanzó una capacitación a 24 personas que representa un 20% de lo programado.

El OEI.02: Promover la Competitividad Económica en la Provincia, cuenta con cinco acciones estratégicas institucionales, con los siguientes resultados:

- La AEI.02.01: Asistencia técnica en desarrollo empresarial de forma oportuna en la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, no logro realizar los talleres y actividades para promoción del comercio por la restricción de medidas sanitarias por la Covid 19.
- La AEI.02.02: Desarrollo de ferias de promoción de cadenas productivas de manera integral a la población en la Provincia de San Martín a cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, no logro realizar esta actividad por las restricciones sanitarias de la Covid 19.
- La AEI.02.03: Promover la formalización de locales comerciales de bienes y servicios de forma oportuna, a cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, cumplió al 100% con la atención de las solicitudes.
- La AEI.02.04: Acciones de control y fiscalización a establecimientos comerciales de actividades económicas en forma oportuna, a cargo de la Sub Gerencia de Policía Municipal y Fiscalización, alcanzó 1,814 establecimientos fiscalizados cumpliendo con superar el 100%.
- La AEI.02.05: Administración de puesto de venta de mercados municipales en condiciones de seguridad e inocuidad alimentaria, cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, tramitaron el 90% de expedientes completos.

El OEI.03: Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia mediante la optimización de la inversión pública, cuenta con dos acciones estratégicas institucionales, a cargo de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, siendo los resultados:

- La AEI.03.01: Saneamiento (Agua, desagüe y drenaje) en beneficio de la población de la Provincia mediante la elaboración de perfiles técnicos de inversión pública formulados, ejecutados y liquidados, logró 68% de perfiles liquidados de saneamiento lo que representa el 72% de cumplimiento de lo programado.
- La AEI.03.02: Ejecución de Inversiones Públicas planificadas y/o sostenibles en el territorio provincial de San Martín, cumplió con 28%, esto representa el 33% de ejecución.

El OEI.04: Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia, cuenta con cuatro acciones estratégicas institucionales, con los siguientes resultados:

- La AEI.04.01: Plan de Desarrollo Urbano Actualizado, a cargo de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro, logró cumplir con 100% de actualización del PDU,



- La AEI.04.02: Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia a cargo de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro, obtuvo 1,236 de unidades catastrales actualizadas lo que representa el 85% de cumplimiento.
- La AEI.04.03: Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia a cargo de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro, no realizaron asistencias técnicas de las 16 programadas obteniendo un 0% de cumplimiento.
- La AEI.04.04: Saneamiento físico legal de predios informales focalizados en la provincia, a cargo de PROFOPRI, alcanzó un 100% de cumplimiento de meta.

El OEI.05: Promover la Gestión Ambiental en la Provincia, cuenta con cinco acciones estratégicas institucionales, las cuales obtuvieron los siguientes resultados:

- La AEI.05.01: Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos, a cargo de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, logró una ejecución 281 Tn. de residuos sólidos inorgánicos de los 150 programados logrando superar el 100% de cumplimiento.
- La AEI.05.02: Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para el Distrito de Tarapoto, a cargo de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, logró 38,079 Tn representando un 95% de ejecución.
- La AEI.05.03: Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público, a cargo de la Sub Gerencia de Recursos Naturales, alcanzó un 82% de áreas verdes en estado óptimo, no se logró el objetivo por la falta de personal.
- La AEI.05.04: Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la Provincia a cargo de la Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental, logro un 100% de implementación del PEFA.
- La AEI.05.05: Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en la Provincia a cargo de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, cumplió con 841 asistencias técnicas de las 400 programadas representando el 20% de cumplimiento.

El OEI.06: Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana, cuenta con cinco acciones estratégicas institucionales, con los siguientes resultados:

- La AEI.06.01: Patrullaje preventivos por Sector, a cargo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, cumplió al 100% con la meta programada.
- La AEI.06.02: Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada a cargo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, se instalaron 5 comités de seguridad ciudadana cumpliendo con la meta programada.
- La AEI.06.03: Programas de Violencia Familiar de manera oportuna, a cargo de la Sub Gerencia de Promoción de la Mujer y Poblaciones Vulnerables(DEMUNA), reporto un logro del 100%.
- La AEI.06.04: Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima a cargo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, obtuvo un 100% de ejecución.
- La AEI.06.05: Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la



población a cargo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, logró 100% de ejecución.

El OEI.07: Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia, cuenta con dos acciones estratégicas institucionales, a cargo de la Sub Gerencia de Promoción de la Salud y Defensa de los Derechos, cuyos resultados son:

- La AEI.07.01: Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población de la Provincia, logró un cumplimiento del 27%.
- La AEI.07.02: Programa de salud orientados a poblaciones vulnerables, logró un cumplimiento del 26%.

El OEI.08: Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de San Martín, cuenta con una acción estratégica institucional, a cargo de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación ciudadana:

- La AEI.08.01: Programas educativos elaborados para los Educandos de la Provincia, solo se alcanzó el 7% de ejecución de la actividad programada por el estado de emergencia sanitaria por la Covid 19.

El OEI.09: Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia, cuenta con tres acciones estratégicas institucionales, las cuales obtuvieron los siguientes resultados:

- La AEI.09.01: Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Programas Sociales y Nutrición Infantil obtuvo un 79% de cumplimiento.
- La AEI.09.02: Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación ciudadana, cumplió con el 11 % con la meta programada por el estado de emergencia sanitaria, a pesar de esto el porcentaje cumplido es aceptable.
- La AEI.09.03: Servicio de Biblioteca Municipal, a cargo de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación ciudadana, obtuvo un 83% de ejecución con respecto a lo programado.

El OEI.10: Incrementar la demanda turística con enfoque cultural en la Provincia de San Martín, a cargo de la Sub Gerencia de Promoción del Turismo, cuenta con dos acciones estratégicas institucionales, con los siguientes resultados:

- La AEI.10.01: Festividades de promoción turística desarrolladas en forma oportuna, obtuvo un porcentaje de 100% de ejecución.
- La AEI.10.02: Mejoramiento de la demanda turística mediante la asistencia técnica integral a proveedores de servicios turísticos (planta turística) y atención al turista, logró 18 asistencias técnicas frente a las 10 programadas cumpliendo con el 100%.

El OEI.11: Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia, cuenta con tres acciones estratégicas institucionales, registrando los resultados siguientes:



- La AEI.11.01: Seguridad vial integral en beneficio de los usuarios (población), a cargo de la Sub Gerencia de Promoción del Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, con dos indicadores: Número de Vehículos de Transporte masivo intervenidos en el Distrito de Tarapoto, logró 38 vehículos intervenidos, y Porcentaje de vías y calles con señalización en el Distrito de Tarapoto, obtuvo un 50% de ejecución.
- La AEI.11.02: Ordenamiento Integral del Transporte Publico en beneficio de la Provincia, a cargo de la a cargo de la Sub Gerencia de Promoción del Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, con dos indicadores: Número de Autorizaciones otorgadas para el servicio de transporte público, alcanzó 11 autorizaciones y Número de Licencias de conducir clase B otorgadas, cumplió con 3,774 licencias otorgadas, monto mayor a la programada superando el 100% en ambos casos.
- La AEI.11.03: Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Maquinaria, Mantenimiento Vial y de Planta, alcanzó una ejecución de 160 km con mantenimiento de la red vial vehicular. Se cumplió 100% con el objetivo.

El OEI.12: Fortalecer la Gestión Institucional, cuenta con cinco acciones estratégicas institucionales, obteniendo los siguientes resultados:

- La AEI.12.01: Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial, a cargo de la Oficina de Recursos Humanos, logró una ejecución del 53% de personal capacitado.
- La AEI.12.02: Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial, a cargo de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación ciudadana, obtuvo una ejecución de 91 reuniones de participación ciudadana, no se cumplió por las medidas restrictivas del Covid 19.
- La AEI.12.03: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal, a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, obtuvo 5 instrumentos de gestión actualizados de los 8 programados alcanzando el 63% de cumplimiento.
- La AEI.12.04: Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad, a cargo de todas las Gerencias de Línea y las unidades orgánicas de apoyo y asesoramiento (Oficina de Presupuesto y Racionalización), obtuvo un porcentaje de 75% de simplificación de procesos de los 85% programados.
- La AEI.12.05: Asesoramiento apoyo institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad, a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Secretaria General, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Imagen Institucional, Oficina de Secretaria General y Oficina de Informática y Sistemas, logró un 100% de ejecución, esto es, se llegaron a atender la totalidad de documentos.



3.3 Perspectivas de logro de los OEI para el resto del horizonte del PEI

Con relación a las perspectivas de logros debemos indicar que el PEI de la Municipalidad Provincial de San Martín tiene como año base el 2018 por tanto urge actualizar los Objetivos Estrategicos Institucionales; más aún cuando el Plan de Desarrollo Local Provincial PDLC tuvo su horizonte hasta el 2021, y se están tomando los Objetivos Estrategicos Regionales para las ampliaciones del Horizonte del PEI.

Es por esta razón que la Municipalidad Provincial de San Martín ha iniciado el proceso para el año 2023 de elaboración del Plan de Desarrollo Local Provincial y por ende elaborar un nuevo Plan Estratégico Institucional PEI con horizonte al 2026 en el cual se actualicen los Objetivos Estratégicos Provinciales acorde con la realizada actual de la provincia de San Martín.



4. EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

4.1 Nivel de implementación de las AEI en función de la ejecución de las AO e inversiones

El Plan Operativo de la Municipalidad Provincial de San Martín cuenta con 259 Actividades Operativas vinculadas a 46 Acciones Estratégicas Institucionales del PEI; de estas observamos que 6 AEI tienen un promedio de cumplimiento de su meta física menor al 50%; estas son:

- AEI.01.04 IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS con 2 AO vinculadas llegó a un porcentaje de cumplimiento del 0%.
- AEI.01.05 IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS con 3 AO vinculadas presenta un porcentaje de cumplimiento del 1.1%.
- AEI.02.03 PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DE BIENES Y SERVICIOS DE FORMA OPORTUNA con 2 AO vinculadas tiene un porcentaje de cumplimiento del 3%.
- AEI.03.02 EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PLANIFICADAS Y/O SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL DE SAN MARTÍN con 39 AO vinculadas de inversiones tiene un porcentaje de cumplimiento del 36.8%.
- AEI.06.02 PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA con 1 AO vinculada tiene un porcentaje de cumplimiento del 0%.
- AEI.09.02 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA con 8 AO vinculadas tiene un porcentaje de cumplimiento del 25%.

De esta manera vemos que 40 AEI tiene un nivel de cumplimiento superior al 50% con relación a las AO vinculadas a cada una de ellas; así podemos apreciar que 12 AEI que llegaron la 100% de cumplimiento son:

- AEI.01.02 INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO con una AO vinculada.
- AEI.02.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA con dos AO vinculadas.
- AEI.02.02 DESARROLLO DE FERIAS DE PROMOCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN con una AO vinculada.
- AEI.03.01 SANEAMIENTO (AGUA, DESAGÜE Y DRENAJE) EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PERFILES TÉCNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADOS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS con 6 AO vinculadas.
- AEI.04.02 CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA con dos AO vinculadas.
- AEI.04.03 ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA con una AO vinculada.
- AEI.04.04 SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS INFORMALES FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA con dos AO vinculadas.
- AEI.05.01 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS con dos AO vinculadas.
- AEI.06.01 PATRULLAJE PREVENTIVOS POR SECTOR con dos AO vinculadas.



- AEI.07.02 PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES con una AO vinculada.
- AEI.11.01 SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS (POBLACIÓN) con tres AO vinculadas.
- AEI.11.03 RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA con una AO vinculada.

Se dieron modificaciones al POI a solicitud de los centros de costo, sobre todo en la inclusión de estudios de proyectos por parte de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos así como de la ejecución de obras a cargo de la Sub Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras. Debemos indicar además que las AO guardan total relación a la AEI a la cual está vinculada y que permite obtener los indicadores de los OEI a través del horizonte programado.

Por el lado del financiamiento vemos que la programación financiera del POI 2022 fue de S/ 51,908,194.34 y la ejecutada de S/ 54,509,970.81; así la ejecución Financiera por cada AEI fue de la siguiente manera:

- * AEI.01.01 ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL ejecutado S/ 1,002.53.
- * AEI.01.02 INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO ejecutado S/ 57,730.
- * AEI.01.04 IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS ejecutado S/ 0.0
- * AEI.01.05 IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ejecutado S/ 2,150.
- * AEI.01.06 POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA ejecutado S/ 831.8
- * AEI.01.07 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES ejecutado S/ 331
- * AEI.01.08 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ejecutado S/ 2,000
- * AEI.02.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA ejecutado S/ 9,660.39
- * AEI.02.03 PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DE BIENES Y SERVICIOS DE FORMA OPORTUNA ejecutado S/ 13,836.24
- * AEI.02.04 ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN FORMA OPORTUNA ejecutado S/ 0.0
- * AEI.02.05 ADMINISTRACIÓN DE PUESTO DE VENTA DE MERCADOS MUNICIPALES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA ejecutado S/ 149,381.12
- * AEI.03.01 SANEAMIENTO (AGUA, DESAGÜE Y DRENAJE) EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PERFILES TÉCNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADOS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS ejecutado S/ 713,551.75
- * AEI.03.02 EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PLANIFICADAS Y/O SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL DE SAN MARTÍN ejecutado S/ 10,015,291.41



- * AEI.04.02 CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 66,276
- * AEI.04.03 ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 68,250
- * AEI.04.04 SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS INFORMALES FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA ejecutado S/ 0.0
- * AEI.05.01 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS ejecutado S/ 407,391.42
- * AEI.05.02 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO DE TARAPOTO ejecutado S/ 2,631,362.91
- * AEI.05.03 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO ejecutado S/ 122,438.62
- * AEI.05.04 PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 24,084
- * AEI.05.05 ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN LA PROVINCIA ejecutado S/ 13,719.38
- * AEI.06.01 PATRULLAJE PREVENTIVOS POR SECTOR ejecutado S/ 470,893.72
- * AEI.06.02 PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA ejecutado S/ 0.0
- * AEI.06.03 PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA ejecutado S/ 12,691.95
- * AEI.06.04 PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA ejecutado S/ 32,145.92
- * AEI.06.05 SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ejecutado S/ 72,909.9
- * AEI.07.01 PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 110,372.75
- * AEI.07.02 PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES ejecutado S/ 16,130.52
- * AEI.08.01 PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 63,394.2
- * AEI.09.01 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 1,285,431.44
- * AEI.09.02 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 451,393.11
- * AEI.09.03 SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL ejecutado S/ 11,705
- * AEI.10.01 FESTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DESARROLLADAS EN FORMA OPORTUNA ejecutado S/ 50,110
- * AEI.11.01 SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS (POBLACIÓN) ejecutado S/ 13,992.43
- * AEI.11.02 ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 180,287.19
- * AEI.11.03 RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA ejecutado S/ 472,177.47
- * AEI.12.01 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ejecutado S/ 20,550



- * AEI.12.02 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ejecutado S/ 28,517
- * AEI.12.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ejecutado S/ 96,654
- * AEI.12.04 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD ejecutado S/ 594,733.81
- * AEI.12.05 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD ejecutado S/ 36,201,095.29

Es así que con el presupuesto asignado se lograron realizar las AO que permitieron los alcanzar los resultados de las AEI y por consiguiente de los OEI.

4.2. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI

El Plan Operativo Institucional correspondiente al ejercicio 2022, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 1316-2021-A-MPSM, de fecha 30.12.2021, el mismo que contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI, a fin de reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entregue nuestra entidad.

El Plan Operativo Institucional-POI 2022 de la municipalidad tiene consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA 2022, por el monto de S/ 38,062,581.00 asignándose un techo presupuestal a cada órgano y unidad orgánica de la entidad vinculándose el mismo con algún Programa Presupuestal, Asignación Presupuestaria que No resulta en Producto - APNOP y/o Acción Central.

La Etapa de Seguimiento y Evaluación del POI 2022 de la Municipalidad Provincial de San Martín, estuvo a cargo de los cuarenta y cuatro (44) centros de costos, los cuales reportaron su información de las actividades de los meses de enero a diciembre del año 2022 de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN V.01 como lo indica la Guía para el Planeamiento Institucional según Resolución del Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PDC del 25 de marzo de 2019; este aplicativo informático permitió realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos, así como la digitalización de los medios de verificación. Asimismo, la verificación de la información remitida por cada centro de costo, estuvo a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística. En total el POI 2022 de la Municipalidad Provincial de San Martín cuenta con 259 Actividades Operativas teniendo un 77% de cumplimiento de metas físicas programadas para este periodo 2022; de igual modo en cuanto a la programación financiera del POI 2022 fue de S/ 51,908,194.34 y la ejecutada financiera para este periodo 2022 llegó a S/ 54,509,970.81.

Las Actividades Operativas que superaron el 100% de ejecución pertenecen a los siguientes Centros de Costos:

- CONCEJO MUNICIPAL
- ALCALDIA
- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



- GERENCIA MUNICIPAL
- GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
- OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS
- GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
- GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
- GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
- GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
- SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y CATASTRO
- GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
- PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL
- OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL



Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI 2022

Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	1			66 %	46 %	58 %
AEI.01.01	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	1	1	1,003	100 %	50 %	80 %
AEI.01.02	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	2	1	57,730	100 %	100 %	100 %
AEI.01.04	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS	4	2	0	0 %	0 %	0 %
AEI.01.05	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS	5	3	2,150	5 %	0 %	1 %
AEI.01.06	POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	6	2	832	100 %	50 %	75 %
AEI.01.07	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	7	3	331	50 %	17 %	50 %
AEI.01.08	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	8	1	2,000	50 %	100 %	67 %
OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA	2			78 %	77 %	78 %
AEI.02.01	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA	1	2	9,660	100 %	100 %	100 %
AEI.02.02	DESARROLLO DE FERIAS DE PROMOCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	2	1	25,497	100 %	100 %	100 %
AEI.02.03	PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DE BIENES Y SERVICIOS DE FORMA OPORTUNA	3	2	13,836	3 %	3 %	3 %
AEI.02.04	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN FORMA OPORTUNA	4	4	0	100 %	90 %	97 %
AEI.02.05	ADMINISTRACIÓN DE PUESTO DE VENTA DE MERCADOS MUNICIPALES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	5	3	149,381	68 %	68 %	68 %
OEI.03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	3			57 %	75 %	79 %
AEI.03.01	SANEAMIENTO (AGUA, DESAGÜE Y DRENAJE) EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PERFILES TÉCNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADOS, EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PLANIFICADAS Y/O SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL DE SAN MARTÍN	1	6	713,552	60 %	100 %	100 %
AEI.03.02	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	2	39	10,015,291	50 %	26 %	37 %
OEI.04	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA	4			100 %	100 %	100 %
AEI.04.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	2	2	66,276	100 %	100 %	100 %
AEI.04.03	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS INFORMALES FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA	3	1	68,250	100 %	100 %	100 %
AEI.04.04	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	4	2	0	100 %	100 %	100 %
OEI.05	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS	5			94 %	90 %	94 %
AEI.05.01	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO DE TARAPOTO	1	2	407,391	100 %	100 %	100 %
AEI.05.02	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO	2	3	2,631,363	100 %	98 %	99 %
AEI.05.03	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	3	3	122,439	93 %	77 %	91 %
AEI.05.04	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN LA PROVINCIA	4	2	24,084	81 %	88 %	85 %
AEI.05.05	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA	5	8	13,719	75 %	52 %	68 %
OEI.06	PATRULLAJE PREVENTIVOS POR SECTOR	6			62 %	61 %	61 %
AEI.06.01	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA	1	2	470,894	100 %	100 %	100 %
AEI.06.02	PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA	2	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.06.03	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA	3	3	12,692	75 %	73 %	74 %
AEI.06.04	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	4	12	32,146	50 %	50 %	50 %
AEI.06.05	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA	5	2	72,910	100 %	92 %	96 %
OEI.07	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	7			85 %	86 %	87 %
AEI.07.01	PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES	1	8	110,373	77 %	79 %	81 %
AEI.07.02	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	2	1	16,131	100 %	100 %	100 %
OEI.08	PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA	8			60 %	75 %	70 %
AEI.08.01	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA	1	5	63,394	60 %	75 %	70 %
AEI.08.02	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA	9			62 %	63 %	61 %
AEI.09.01	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	1	11	1,285,431	86 %	86 %	83 %
AEI.09.02	SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	2	8	451,393	25 %	25 %	25 %
AEI.09.03	INCREMENTAR LA DEMANDA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	3	4	11,705	67 %	70 %	69 %
OEI.10	FESTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DESARROLLADAS EN FORMA OPORTUNA	10			75 %	75 %	75 %
AEI.10.01	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA	1	2	50,110	75 %	75 %	75 %
OEI.11	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS (POBLACIÓN)	11			100 %	92 %	97 %
AEI.11.01	ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	1	3	13,992	100 %	100 %	100 %
AEI.11.02	RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA	2	5	180,287	100 %	83 %	92 %
AEI.11.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	3	1	472,177	100 %	86 %	100 %
OEI.12	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	12			77 %	58 %	78 %
AEI.12.01	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	1	2	20,550	54 %	11 %	55 %
AEI.12.02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2	5	28,517	78 %	70 %	85 %
AEI.12.03	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD	3	13	96,654	100 %	83 %	92 %
AEI.12.04	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	4	6	594,734	95 %	94 %	98 %
XX	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/	5	72	36,201,095	87 %	89 %	87 %
			259	54,509,971	75 %	74 %	77 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

4.2.1. Análisis de las Modificaciones al POI

A continuación, se indican las modificaciones solicitadas por los centros de costo durante el periodo POI 2022.

Oficina de Personal

Sub Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras

Sub Gerencia de Estudios y Proyectos

Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro

Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres

Estas modificaciones estuvieron justificadas de manera general:

- Inclusión de una (1) Actividades Operativas por la Oficina de Personal.
- Inclusión de once (11) Actividades Operativas por la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos.
- Inclusión de veintiuno (21) Actividades Operativas por la Sub Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras.
- Inclusión de nueve (9) Actividades Operativas por la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro.
- Inclusión de una (1) Actividades Operativas por la Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres.



Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI 2022

Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS		
AEI.01.01	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	1	14,101
AEI.01.02	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	1	142,486
AEI.01.03	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GRD Y ACC	S.P.	S.P.
AEI.01.04	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS	2	16,670
AEI.01.05	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS	3	38,195
AEI.01.06	POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	2	5,175
AEI.01.07	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	3	38,729
AEI.01.08	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1	2,899
AEI.01.09	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CONTINGENCIALES	S.P.	S.P.
OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA		
AEI.02.01	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA	2	23,200
AEI.02.02	DESARROLLO DE FERIAS DE PROMOCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	1	28,012
AEI.02.03	PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DE BIENES Y SERVICIOS DE FORMA OPORTUNA	2	6,794
AEI.02.04	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN FORMA OPORTUNA	4	21,000
AEI.02.05	ADMINISTRACIÓN DE PUESTO DE VENTA DE MERCADOS MUNICIPALES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	3	67,127
OEI.03	SANEAMIENTO (AGUA, DESAGÜE Y DRENAJE) EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PERFILES TÉCNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADOS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS	6	171,000
AEI.03.01	EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PLANIFICADAS Y/O SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL DE SAN MARTÍN	39	18,656,917
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA		
AEI.04.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO ACTUALIZADO	S.P.	S.P.
AEI.04.02	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA	2	11,000
AEI.04.03	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	1	2,000
AEI.04.04	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS INFORMALES FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA	2	2,660
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA		
AEI.05.01	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS	2	493,136
AEI.05.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO DE TARAPOTO	3	1,571,525
AEI.05.03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO	3	123,799
AEI.05.04	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	2	71,654
AEI.05.05	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN LA PROVINCIA	8	103,556
OEI.06	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA		
AEI.06.01	PATRULLAJE PREVENTIVOS POR SECTOR	2	186,926
AEI.06.02	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA	1	3,000
AEI.06.03	PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA	3	45,848
AEI.06.04	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA	12	45,535
AEI.06.05	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2	151,535
OEI.07	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA		
AEI.07.01	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	8	159,161
AEI.07.02	PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES	1	46,994
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN		
AEI.08.01	PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA	5	42,597
OEI.09	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA		
AEI.09.01	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA	11	1,921,040
AEI.09.02	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	8	176,353
AEI.09.03	SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	4	39,399
OEI.10	INCREMENTAR LA DEMANDA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN		
AEI.10.01	FESTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DESARROLLADAS EN FORMA OPORTUNA	2	205,204
AEI.10.02	MEJORAMIENTO DE LA DEMANDA TURÍSTICA MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL TURISTA	S.P.	S.P.
OEI.11	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA		
AEI.11.01	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS (POBLACIÓN)	3	9,480
AEI.11.02	ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	5	170,698
AEI.11.03	RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA	1	70,000
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.12.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	2	55,434
AEI.12.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	5	58,071
AEI.12.03	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	13	68,815
AEI.12.04	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD	6	2,010,305
AEI.12.05	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	72	24,830,164
	TOTAL	259	51,908,194

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



4.2.2. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo

Los centros de costo que alcanzaron un nivel de cumplimiento igual o superior al 100% de las Actividades Operativas programadas en el POI 2022 se muestran a continuación:

- CONCEJO MUNICIPAL
- ALCALDIA
- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
- GERENCIA MUNICIPAL
- GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
- OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS
- GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
- GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
- GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
- GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
- SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y CATASTRO
- GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
- PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL
- OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Los centros de costo con porcentaje menor al 50% de cumplimiento son:

- SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE
- SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
- SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

Asimismo, los centros de costo con mayor asignación financiera ejecutada son:

- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
- OFICINA DE PERSONAL
- SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y NUTRICIÓN INFANTIL
- SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
- SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
- UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01	CONCEJO MUNICIPAL	1	80,501	100 %	67 %	100 %
02	ALCALDIA	1	11,913	100 %	100 %	100 %
02.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	14	100 %	100 %	100 %
02.02	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	1	4,000	78 %	75 %	77 %
02.03	SECRETARÍA GENERAL	6	36,713	86 %	72 %	79 %
02.04	GERENCIA MUNICIPAL	2	9,278	100 %	100 %	100 %
02.04.01	OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	2	0	100 %	91 %	97 %
02.04.02	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	44	100 %	100 %	100 %
02.04.02.01	OFICINA DE PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	8	4,538	100 %	90 %	94 %
02.04.02.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADÍSTICA	5	0	100 %	83 %	93 %
02.04.02.03	OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	1	826	71 %	100 %	86 %
02.04.04	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	1	78,404	100 %	100 %	100 %
02.04.05	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	14	21,153,535	74 %	87 %	73 %
02.04.05.01	OFICINA DE PERSONAL	34	14,995,095	94 %	95 %	95 %
02.04.05.02	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	660	85 %	67 %	76 %
02.04.05.03	OFICINA DE TESORERÍA	1	0	33 %	100 %	67 %
02.04.05.04	OFICINA DE LOGÍSTICA	5	113,352	97 %	77 %	85 %
02.04.05.05	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	2	42,800	0 %	0 %	0 %
02.04.06	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS	1	32,146	100 %	100 %	100 %
02.04.06.01	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	16	543,804	56 %	58 %	56 %
02.04.06.02	SUB GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL Y FISCALIZACIÓN	4	0	100 %	90 %	97 %
02.04.06.03	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE	13	64,045	51 %	31 %	42 %
02.04.07	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	1	15,149	100 %	100 %	100 %
02.04.07.01	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y NUTRICIÓN INFANTIL	9	1,236,899	83 %	83 %	79 %
02.04.07.02	SUB GERENCIA DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	12	104,478	78 %	79 %	80 %
02.04.07.03	SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	19	555,009	50 %	51 %	52 %
02.04.07.04	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD	1	0	0 %	100 %	100 %
02.04.08	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	3,191	100 %	100 %	100 %
02.04.08.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	8	263,283	64 %	64 %	64 %
02.04.08.03	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE URBANO, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	8	194,280	100 %	90 %	95 %
02.04.08.04	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO	2	50,110	75 %	75 %	75 %
02.04.09	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	1	0	100 %	100 %	100 %
02.04.09.01	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y CATASTRO	3	134,526	100 %	100 %	100 %
02.04.09.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	13	2,097,925	19 %	45 %	48 %
02.04.09.03	SUB GERENCIA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO Y EQUIPO MECÁNICO	3	665,162	100 %	67 %	86 %
02.04.09.04	SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	31	8,630,918	76 %	21 %	42 %
02.04.10	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3	0	100 %	100 %	100 %
02.04.11	GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	1	13,719	100 %	83 %	100 %
02.04.11.01	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	5	5,280	73 %	55 %	69 %
02.04.11.02	SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3	0	67 %	44 %	56 %
02.04.11.03	SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	4	141,243	95 %	83 %	93 %
02.05	UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	5	3,038,754	100 %	99 %	99 %
02.06	PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	2	0	100 %	100 %	100 %
02.07	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1	188,376	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	259	54,509,971			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

5. MEDIDAS PARA LA MEJORA DEL LOGRO DE RESULTADOS DEL PEI

Medidas adoptadas para la implementación de las AEI:

los resultados de seguimiento de evaluación Anual del POI 2022 de la MPSM se muestran en el cumplimiento de las actividades en favor de la población siguiendo los protocolos de seguridad y resguardando la salud de la población; así los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones analizadas, son los siguientes:

Factores que contribuyeron:

- Implementación y entrega de equipos de bioseguridad al personal de la municipalidad para que puedan desarrollar sus labores.
- Reapertura económica por parte del gobierno central por fases.
- Potencial humano con conocimientos y técnicas que permiten fortalecer la gestión municipal.
- Instrumental normativo para la promoción de la participación vecinal.
- Manejo de nuevas tecnologías (SIAF, SIGA, Aplicativo CEPLAN).
- Instituciones públicas identificadas con las actividades organizadas por la Municipalidad Provincial de San Martín.
- Presupuesto disponible y programado en el POI, para la ejecución de las actividades operativas programadas.
- Existencia de políticas públicas en contenido social, que permiten desarrollar las actividades operativas.
- Ejecución oportuna de las metas físicas programadas mediante la supervisión continua de los jefes superiores inmediatos.
- Contar con un equipo de trabajo, que está involucrado en el cumplimiento de las metas programadas.
- Compromiso por parte de los responsables de la ejecución del POI de cada centro de costo.

Factores que dificultaron:

- La principal dificultad enfrenada por los centros de costo dentro del marco de las medidas de Emergencia Nacional por Covid 19 ha sido el contagio de los trabajadores que obligó al cierre de atención de los centros de costo por cuarentena.
- Dificultad en el manejo del SIGA por parte de los centros de costo para poder realizar sus pedidos.
- La no entrega oportuna de los requerimientos de bienes y servicios solicitados por los centros de costos, para dar cumplimiento con lo programado en el Plan Operativo Institucional dado el estado de emergencia.
- Falta de celeridad en los procesos administrativos, específicamente en la Oficina de Logística y Almacenes, lo que genera lentitud en la atención de pedidos de bienes y servicios, principalmente por la falta de proveedores por el estado de emergencia.



- Insuficiente recaudación de recursos financieros por parte del ente recaudador de la MPSM, así como insuficientes asignaciones presupuestales por parte del gobierno central, en la programación financiera de las actividades operativas.
- Falta de personal profesional, técnico y de campo para realizar las actividades operativas planteadas durante el estado de emergencia.

Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

Se realizaron las siguientes acciones:

- Durante el ejercicio fiscal 2022, la Municipalidad Provincial de San Martín, priorizó la ejecución de las actividades operativas programadas en el POI 2022 destinadas a brindar servicios a la comunidad como la recolección de Residuos Sólidos, Programas de Complementación Alimentaria, Programas de Vaso de Leche, Seguridad Ciudadana y ejecución de Obras en beneficio de la comunidad.
- Reprogramación de metas físicas por parte de los centros de costo acorde con su realidad.
- Seguimiento mensual de las Gerencias y Jefaturas de área para el cumplimiento de las actividades asignadas en el POI 2023.

Medidas para la mejora continua:

Se proponen las siguientes acciones que permitirán, mejorar la implementación del POI 2023:

- Garantizar la dotación de personal con oportunidad, de acuerdo a la programación de sus actividades operativas y la prioridad de sus OEI y AEI, establecidas en el PEI.
- Mantener las prioridades de las actividades que realiza la MPSM para proseguir con la continuidad operativa.
- Apoyar a todos los centros de costos con el tema Seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN V. 01 y evaluación de implementación.
- Garantizar la excelencia de la ejecución de los procedimientos requeridos en todos los centros de costos, enfatizándose el carácter de cumplimiento de las actividades operativas en los plazos establecidos.
- Capacitar al personal para tener un mejor desempeño en la consecución de cumplimiento de las actividades programadas

Finalmente, es necesario actualizar el PEI de la MPSM pues solo se viene realizando ampliaciones al horizonte que tiene como base el 2018. Para ello es necesario elaborar el PDLC de la MPSM al 2034 pues el último tiene como horizonte el 2021 y de esta manera poder elaborar un nuevo PEI con OEI acorde a la actualidad y realidad de la Provincia de San Martín ya que algunas OEI se encuentran desfasados.



6. CONCLUSIONES

- El PEI 2018-2025 ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín, cuenta con la evaluación y aprobación de diseño por parte de CEPLAN; mediante Oficio N° D000278-2022-CEPLAN-DNCP del 19 de abril del 2022, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, remite el Informe Técnico N° D000097-2022 CEPLAN-DNCPPEI de verificación y validación del proyecto PEI 2018-2025 ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín
- El Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2025 ampliado cuenta con 12 Objetivos Estratégico Institucionales articulados a 46 Acciones Estratégicas Institucionales.
- De los 12 Objetivos Estratégicos Institucionales se llegó al cumplimiento en un 92%, de estos en 5 de ellos se llegó al 100% de cumplimiento; los demás quedaron con porcentajes bastantes aceptables a excepción del Objetivos Estratégico Promover la Competitividad Económica en la Provincia a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico con 0% de cumplimiento y del Objetivo Estratégico 08 Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de San Martín a cargo de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte , Recreación y Participación ciudadana que por motivo de la pandemia no pudo desarrollarse logro un 10% de cumplimiento.
- De las 46 Acciones Estratégicas Institucionales contempladas en el PEI, 18 de ellas tuvieron cumplimiento del 100%; 18 estuvieron por debajo del 50% de lo esperado; incluso algunos no se llegaron a desarrollar por el estado de emergencia sanitaria por la Covid 19 explicado anteriormente, debiendo quedar desestimadas estas actividades estratégicas.
- El Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2025 ampliado, obtuvo un cumplimiento general de 92 % con respecto a las metas establecidas para el periodo 2022, lo que significa que según los parámetros de medición establecidas se logró una eficacia "Buena".
- Asimismo, se evidencia que, algunas de las unidades orgánicas responsables de la medición del indicador tanto de los objetivos como de las acciones estratégicas no han planteado de la mejor manera las metas anuales de los indicadores en el Plan Estratégico Institucional, puesto que, en la ejecución de los mismos, se muestra que los valores ejecutados son altos es decir que, las metas ejecutadas superan la meta programada.
- El Plan Operativo Institucional 2022 de la Municipalidad Provincial de San Martín cuenta con 259 actividades operativas distribuidas en los 44 centros de costos, estos vienen siendo realizados de manera continua. Las actividades operativas han sido adecuadas para ser realizadas cumpliendo con las medidas de bioseguridad planteadas por el gobierno, resguardando la salud de la población de la provincia.
- Las actividades del POI 2022 cuentan con presupuestos y están consistenciado con el PIA de la MPSM.
- Los centros de costos han recibido capacitación por la Oficina de Planeamiento y Estadística sobre el manejo del aplicativo CEPLAN V.01 así como tienen pleno conocimiento de sus actividades operativas.
- Hay centros de costos que tienen un cumplimiento por debajo del esperado como Sub Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras; Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, Oficina de Control Patrimonial.



- En este 2022, la MPSM ha impulsado sus actividades en favor de la reactivación económica de la provincia, así se dio inicio a ferias que impulsan a los pequeños comerciantes, obras de saneamiento, pavimentación, etc. Siempre en favor de la comunidad.
- La rotación del personal hizo que se programen mal las actividades realizadas, asimismo en los informes presentados no precisan cuales son las dificultades que no permiten el cumplimiento de sus actividades.
- Es necesario elaborar el PDLC de la MPSM al 2034 pues el ultimo tiene como horizonte el 2021 y de esta manera poder elaborar un nuevo PEI con OEI acorde a la actualidad y realidad de la Provincia de San Martín ya que algunas OEI se encuentran desfasados.



7. RECOMENDACIONES

- Las unidades orgánicas, deben remitir a la Oficina de Planeamiento y Estadística, la información requerida de manera adecuada, de calidad y en los plazos establecidos, a efectos de su oportuno análisis, evaluación y elaboración del informe correspondiente que generará información relevante para la toma de decisiones a nivel institucional y cumplir con los plazos establecidos por el Ente Rector CEPLAN.
- Asimismo, las unidades orgánicas deben sustentar lo ejecutado, así como precisar los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados y la propuesta de alternativas de solución en la ejecución física de las metas programadas.
- La Gerencia Municipal debería aplicar medidas correctivas a las Unidades Orgánicas Sub Gerencia de Programas Sociales y Nutrición Infantil, así como a la Sub Gerencia de Policía Municipal Y Fiscalización quienes no alcanzaron la información solicitada.
- Elaborar un nuevo PEI de la MPSM, pues solo se viene realizando ampliaciones al horizonte que tiene como base el 2018. Para ello es necesario elaborar el PDLC de la MPSM al 2030 pues el ultimo tiene como horizonte el 2021.
- La evaluación de seguimiento del Primer Semestre del POI 2022 es una línea base para el seguimiento y evaluación de este documento en el presente año, por lo que es necesario que cada Centro de Costo haga una revisión integral de sus actividades operativas a fin que estén alineadas a las Acciones Estratégicas Institucional del PEI, y puedan ser medibles con el cumplimiento de sus funciones y competencias como parte de este gobierno local y cumpliendo con las disposiciones del Gobierno Central para hacer frente al COVID 19.
- Los centros de costo con porcentajes de cumplimiento debajo del esperado deben redoblar esfuerzos para alcanzar el objetivo a fin del año 2023, asimismo los centros de costo que tienen demasiado elevado su porcentaje de cumplimiento deben reestructurar su meta física adecuándola lo más cercano a la realidad.
- La Gerencia Municipal debería adoptar medidas correctivas a los centros de costo que no han cumplido o tienen porcentajes de cumplimiento por debajo del 50% de sus actividades operativas programadas para el POI 2023.
- Los centros de costo, deberán designar un personal para el seguimiento, evaluación y entrega oportuna del reporte de seguimiento e informe de evaluación de implementación del Plan Operativo 2023.
- Remitir la información en los plazos establecidos y de acuerdo a los formatos que establece la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística, sustentando el desarrollo de los resultados alcanzados en base a las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2023.



8. ANEXOS

- ✓ Reporte de seguimiento del PEI

https://mpsm.gob.pe/public/uploads/documentos/REPORTE_DE_EVALUACION_DEL_PEI_2022_-_MPSM.pdf

- ✓ Reporte de seguimiento del POI

https://mpsm.gob.pe/public/uploads/documentos/REPORTE_DE_EVALUACION_DEL_POI_2022_-_MPSM.pdf



Periodo PEI : 2018 - 2025
Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
Departamento : 22 - SAN MARTIN
Provincia : 2209 - SAN MARTIN
Distrito : 220901 - TARAPOTO
Unidad Ejecutora : 301759 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO



OEI.01 PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO (Prioridad: 1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
			Año			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025								
			Año	Valor																											
IND.01.OEI.01	Número de Km con medidas de protección física frente al riesgo de inundación y erosión	Número	2016	0.50	2017	0.50	1.50	2.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	ND	0.60	0.00	0.50	15.00	ND	ND	ND	0	12.50	100	ND	ND	301759.-	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.06.01-SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
IND.02.OEI.01	Número de viviendas con servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a peligros	Número	2016	1800.00	2017	1800.00	2500.00	3000.00	3500.00	4000.00	4500.00	4500.00	4500.00	4500.00	ND	0.00	25.00	90.00	0.00	ND	ND	ND	0	0.71	2.25	0	ND	ND	301759.-	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.06.01-SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
IND.03.OEI.01	Número de capacidad instalada básica para atención frente a emergencias y desastres	Número	2016	30.00	2017	30.00	80.00	120.00	120.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	ND	36.00	191.00	130.00	30.00	ND	ND	ND	100	100.00	23.08	ND	ND	ND	301759.-	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.06.01-SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

AEI.01.01 ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE							
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025						
IND.01.AEI.01.01	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	Número	2016	0.00	2017	2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	12.00	12.00	12.00	ND	6.00	3.00	4.00	4.00	ND	ND	ND	33.33	40.00	37.50	ND	ND	ND	301759-	02.04.06.01-SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
																													MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - CIUDADANA TARAPOTO	

AEI.01.02 INCORPORACION DE LA GRD EN LA OCUPACION Y USO DEL TERRITORIO (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE								
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025							
IND.01.AEI.02	Número de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones	Número	2016	900.00	2017	1200.00	1500.00	1800.00	2100.00	2400.00	2400.00	2400.00	2400.00	2400.00	2400.00	2400.00	2400.00	2128.00	2223.00	ND	ND	ND	ND	100	99.48	88.67	92.63	ND	ND	301759-MUNICIPALIDAD SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.06.01-
IND.02.AEI.01	Número de Planes de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano aprobados	Número	2016	0.00	2017	2.00	3.00	5.00	6.00	7.00	6.00	6.00	6.00	6.00	ND	ND	0.00	1.00	3.00	3.00	ND	ND	ND	0	16.67	42.86	100	ND	ND	301759-MUNICIPALIDAD SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.06.01-

AEI.01.03 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GRD Y ACC (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
IND.01.AEI.03	Número de participantes certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD y ACC	Número	2016	18.00	2017	30.00	60.00	90.00	120.00	150.00	180.00	180.00	180.00	180.00	ND	0.00	63.00	120.00	80.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

AEI.01.04 IMPLEMENTACION ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCION FRENTE A PELIGROS (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025		
IND.01.AEI.01.04	Número de comités organizados con medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a	Número	2016	0.00	2017	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	14.00	14.00	14.00	ND	2.00	0.00	2.00	10.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.04.06.01-SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
															ND	25.00	0	16.67	71.43	ND	ND	ND	301759-		MUNICIPALIDAD DE CECILIANO	

AEI.02.02			DESARROLLO DE FERIAS DE PROMOCION DE CADENAS PRODUCTIVAS DE MANERA INT																									A LA POBLACION EN LA PROVINCIA DE SAN MARTIN (Prioridad:2)					
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
IND.01	AEI.02.02	Número de Ferias de promoción de cadenas productivas desarrolladas en la Provincia de San Martín	Número	2016	2.00	2017	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	5.00	ND	ND	ND	ND	4.00	0.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	ND	100.00	0	0	0.00	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.08.02-SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
AEI.02.03																																	
PROMOVER LA FORMALIZACION DE LOCALES COMERCIALES DE BIENES Y SERVICIOS DE FORMA OPORTUNA (Prioridad:2)																																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
IND.01	AEI.02.03	Porcentaje de solicitudes relacionadas a Licencias de Funcionamiento atendidas en el plazo establecido	Porcentaje	2016	100.00	2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.08.02-SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
AEI.02.04																																	
ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN FORMA OPORTUNA (Prioridad:2)																																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
IND.01	AEI.02.04	Número de establecimientos comerciales fiscalizados en actividades económicas	Número	2016	3851.00	2017	3432.00	2932.00	2432.00	1932.00	1432.00	1100.00	ND	ND	ND	ND	2954.00	1729.00	0.00	1814.00	ND	ND	ND	ND	ND	82.33	100	0.00	60.64	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.06.02-SUB GERENCIA DE POLICIA FISCALIZACION
AEI.02.05																																	
ADMINISTRACION DE PUESTO DE VENTA DE MERCADOS MUNICIPALES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA (Prioridad:2)																																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
IND.01	AEI.02.05	Porcentaje de puestos de venta con expediente regular	Porcentaje	2016	80.00	2017	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	85.00	6.00	0.00	90.00	ND	ND	ND	ND	ND	85.00	6.00	0	90.00	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.08.02-SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	
AEI.02.06																																	
MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA MEDIANTE LA OPTIMIZACION DE LA INVERSION PUBLICA (Prioridad:3)																																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
IND.01	OEI.01	Porcentaje ejecutado del Presupuesto Institucional destinado a inversión en proyectos	Porcentaje	2016	60.00	2017	65.00	70.00	75.00	80.00	85.00	85.00	85.00	85.00	ND	53.60	62.00	81.10	49.00	ND	ND	ND	ND	ND	71.47	77.50	95.41	57.65	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.09-GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	
AEI.03.01																																	
SANEAMIENTO (AGUA, DESAGUE Y DRENAJE) EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA ELABORACION DE PERFILES TECNICOS DE INVERSION PUBLICA FORMULADOS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS (Prioridad:3)																																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
IND.01	AEI.03.01	Porcentaje de perfiles técnicos formulados, ejecutados y liquidados y/o sostenibles (Agua, desagüe y drenaje)	Porcentaje	2016	0.00	2017	70.00	80.00	85.00	90.00	95.00	95.00	ND	ND	ND	85.00	60.00	68.18	68.00	ND	ND	ND	ND	ND	100.00	66.67	71.77	71.58	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.09.02-SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
AEI.03.02																																	
EJECUCION DE INVERSIONES PUBLICAS PLANIFICADAS Y/O SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL DE SAN MARTIN (Prioridad:3)																																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
IND.01	AEI.03.02	Porcentaje de PIPs viables en Inversiones Publicas planificadas y/o sostenibles en el territorio provincial de San Martín	Porcentaje	2016	0.00	2017	60.00	70.00	75.00	80.00	85.00	85.00	ND	ND	ND	60.00	33.00	15.09	28.00	ND	ND	ND	ND	ND	80.00	41.25	17.75	32.94	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.09.02-SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA (Prioridad:4)																																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	

* COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.AEI.09.01	Porcentaje de Población Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social	Porcentaje	2016	70.00	2017	75.00	80.00	83.00	85.00	90.00	92.00	ND	ND	ND	86.56	85.00	0.00	73.00	ND	ND	ND	100	100	100.00	0	79.35	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.07.01-SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y NUTRICION INFANTIL	
PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FACIL ACCESO PARA LA POBLACION DE LA PROVINCIA (Prioridad 9)																															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.AEI.09.02	Porcentaje de Población que accede a los Programas de Actividades Deportivas Municipales en la Provincia	Porcentaje	2016	60.00	2017	65.00	70.00	73.00	75.00	80.00	83.00	ND	ND	ND	100.00	30.00	40.00	9.00	ND	ND	ND	100	100	40.00	50.00	10.84	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.07.03-SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, RECREACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	
SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL (Prioridad 9)																															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.AEI.09.03	Porcentaje de la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca Municipal	Porcentaje	2016	95.00	2017	73.00	75.00	80.00	85.00	90.00	90.00	ND	ND	ND	100.00	40.00	60.00	75.00	ND	ND	ND	100	100	47.06	66.67	83.33	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.07.03-SUB GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, RECREACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	
INCREMENTAR LA DEMANDA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DE SAN MARTIN (Prioridad 10)																															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.OEI.10	Número de Turistas que visitan la Oficina de Información Turística al año	Número	2016	21600.00	2017	24000.00	36000.00	42000.00	54000.00	54000.00	55000.00	55000.00	55000.00	ND	42000.00	20007.00	100000.00	840570.00	ND	ND	ND	100	100	100.00	41.68	100	100	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.08.02-SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
FESTIVIDADES DE PROMOCION TURISTICA DESARROLLADAS EN FORMA OPORTUNA (Prioridad 10)																															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.AEI.10.01	Porcentaje de ejecución de actividades turísticas desarrolladas de forma oportuna	Porcentaje	2016	65.00	2017	7.00	80.00	85.00	90.00	95.00	100.00	ND	ND	ND	85.00	90.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	100	100	100.00	100	100.00	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.08.02-SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	
MEDIANTE LA ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL A PROVEEDORES DE SERVICIOS TURISTICOS Y ATENCION AL TURISTA (Prioridad 10)																															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.AEI.10.02	Números de asistencia técnica integral (talleres) a proveedores de servicios turísticos	Número	2016	6.00	2017	6.00	6.00	6.00	6.00	10.00	ND	ND	ND	ND	6.00	6.00	10.00	18.00	ND	ND	ND	100	100	100.00	100	100	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.08.02-SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	
MEDIR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA (Prioridad 11)																															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
IND.01.OEI.11	Porcentaje de Vehículos habilitados que prestan servicio de transporte público de personas y mercancías en la Provincia de San Martín	Porcentaje	2016	60.00	2017	70.00	75.00	80.00	85.00	90.00	95.00	95.00	95.00	ND	85.00	85.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	100	100	100.00	100	100	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.08.03-SUB GERENCIA DE PROMOCION DE TRANSPORTE URBANO, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	

COD.	INDICADOR	DE MEDICION	ACTUAL		LOGRO ESPERADO												UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019			2020	2021	2022	2023	2024	2025				
IND.01.AEI.12.03	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	Número	2016	11.00	10.00	10.00	8.00	10.00	8.00	10.00	8.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	9.00	6.00	4.00	5.00	ND	ND	ND	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.02- GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AEI.12.04 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD. (Prioridad:12)																												
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO												UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019			2020	2021	2022	2023	2024	2025				
IND.01.AEI.12.04	Porcentaje de proceso y procedimientos simplificados en la Municipalidad	Porcentaje	2016	60.00	2017	65.00	2018	70.00	2019	75.00	2020	80.00	2021	85.00	2022	85.00	2023	ND	2024	ND	2025	ND	ND	ND	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.02.01- OFICINA DE PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
AEI.12.05 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD. (Prioridad:12)																												
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO												UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
			Año	Valor	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2018	2019			2020	2021	2022	2023	2024	2025				
IND.01.AEI.12.05	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo	Porcentaje	2016	65.00	2017	70.00	2018	75.00	2019	80.00	2020	85.00	2021	90.00	2022	90.00	2023	ND	2024	ND	2025	ND	ND	ND	ND	ND	301759- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	02.04.01-OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %



REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2022

SECTOR : 00 - MUNICIPALIDADES

PLIEGO : 000 - MUNICIPALIDADES

UE: 301759 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO

CC: Todos

☒ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

[Exportar Excel](#) [Imprimir](#)[illegible]

[illegible]

[illegible]

A00017590007 - EJECUCIÓN DEL INTERALE INTEGRADO POR SECTOR EN EL DISTRITO DE TAPAPOTO.	May Alta	ACTA	Acumulado Anual	PROG.	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	20,000.00	500.00	9,465.00	5,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	118,465.00						
				EJEC.	314.00	250.00	364.00	347.00	323.00	347.00	334.00	316.00	295.00	278.00	199.00	3,732.00			1,500.00	0.00	0.00	8,000.00	32,997.86	4,800.00	10,375.00	10,516.89	7,000.00	7,499.90	89,819.65				
A00017590008 - EJECUCIÓN DEL INTERALE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TAPAPOTO.	May Alta	PARTE	Acumulado Anual	PROG.	400.00	400.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	1,850.00			0.00	0.00	4,743.50	40,000.00	4,743.50	4,743.50	4,743.50	0.00	4,743.50	0.00	68,461.00				
				EJEC.	213.00	259.00	249.00	262.00	223.00	168.00	235.00	185.00	157.00	187.00	190.00	2,430.00			6,595.80	6,261.07	56,204.13	26,947.49	116,052.35	6,880.00	26,216.00	0.00	18,482.40	67,590.20	4,500.00	45,344.23	381,074.07		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 06.01:																														470,893.72			
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA																																	
AEI 06.02	Alta	ACTA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00			0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00			
				EJEC.														0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 06.02:																														0.00			
PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA																																	
AEI 06.03	May Alta	ACTA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00			0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	2,000.00			
				EJEC.														0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
A00017590071 - EJECUCIÓN DE CONSULTAS CIUDADANAS DE SERVICIALIZACIÓN EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE	May Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	300.00			0.00	10,219.50	193.56	1,800.00	0.00	64.00	0.00	554.00	52.80	6.00	2,735.21	3,740.00	18,565.07		
				EJEC.	3.00	81.00	103.00	21.00	234.00	0.00	83.00	208.00	90.00	223.00	273.00	239.00	1,558.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
A00017590072 - ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y CONCILIACIONES A LOS USUARIOS DE LA CORDONA	May Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00			1,957.74	3,747.74	1,957.74	1,957.74	1,957.74	1,957.74	1,957.74	1,957.74	1,957.74	1,957.74	1,957.74	1,957.74	25,382.93		
				EJEC.	14.00	35.00	169.00	148.00	155.00	128.00	50.00	173.00	193.00	456.00	189.00	1,871.00			0.00	0.00	2,000.00	5,936.95	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	11,936.95		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 06.03:																														74.1			
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA																																	
AEI 06.04	May Alta	ACTA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00			750.00	0.00	3,314.31	191.00	418.00	45.84	580.23	866.76	0.00	207.60	0.00	0.00	6,376.74		
				EJEC.	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00			0.00	0.00	300.00	18,000.00	0.00	6,345.92	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,145.92		
A00017590072 - PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DEL P.L.S.C.	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00			0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00			
				EJEC.														0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
A00017590073 - CAPACITACIÓN A ESCOLARES EN UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, PERSONAS VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	Alta	PERSONA	CAPACITADA	PROG.												300.00			0.00	0.00	4,635.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,635.00			
				EJEC.															0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
A00017590074 - CAPACITACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ACCIONES FRENTE A ACTOS DELINCUENCIALES A LOS CONDUCTORES DE TRANSPORTE TERRESTRE.	Alta	PERSONA	CAPACITADA	PROG.												60.00			0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00			
				EJEC.															0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
A00017590075 - MANEJO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE TAPAPOTO	Alta	PLAN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00			218.61	218.61	218.61	218.61	218.61	218.61	218.61	218.61	218.59	218.59	218.59	2,623.26			
				EJEC.															0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
A00017590076 - PRESENTACIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA.	Alta	PLAN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00			0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00			
				EJEC.															0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
A00017590077 - EJECUCIÓN DE SESIONES ORDINARIAS CON EL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA.	Alta	ACTA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00			0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00			
				EJEC.	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
A00017590078 - EMISIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO COMITÉ INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00			0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00			
				EJEC.															0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
A00017590079 - ARTICULACIÓN DEL MAPA DE RIESGO	Alta	MAPA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00																								

[illegible]

061.09	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA	AEI.09.01	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS
--------	--	-----------	--

PROVINCIA

[illegible]

A010175900120 - PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA BIBLIOTECA FÍSICA	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	100.00	250.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.50	
	E.E.C.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	635.00	1,200.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	4,125.50	
A010175900121 - PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.04	0.00	0.00	0.00	0.00	599.88	
	E.E.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
A010175900122 - PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA BIBLIOTECA DE BUENOS AIRES	PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	74.75	1,992.45	3,110.26	8,736.00	2,000.00	2,350.00	8,000.00	2,000.00	2,000.00	38,548.71	
	E.E.C.	58.00	60.00	80.00	80.00	50.00	62.00	71.00	85.00	897.00	0.00	1,700.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,700.00	
A010175900229 - PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TELECENTRO-TRABAJO	PROG.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00	100.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	E.E.C.	0.00	30.00	30.00	30.00	12.00	20.00	20.00	20.00	272.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00	2,000.00	0.00	3,600.00	0.00	5,880.00	
OEI.10 INCREMENTAR LA DEMANDA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN																					
FESTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DESARROLLADAS EN FORMA OPORTUNA																					
A010175900230 - PROMOCIÓN DE FESTIVIDADES COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS PARA NACIONALES E INTERNACIONALES	PROG.	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	83.33	4,285.83	4,885.83	7,085.83	4,285.83	4,285.83	110,285.83	4,285.83	4,385.83	160,330.00	
	E.E.C.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	900.00	5,200.00	0.00	0.00	11,860.00	0.00	50,110.00	
A010175900239 - PROMOCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO ASÍ COMO LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	66.67	48.00	13,878.00	7,401.00	3,154.00	1,988.00	3,869.00	1,988.00	1,988.00	44,374.00	
	E.E.C.	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	8.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OEI.11 MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA																					
SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS (POBLACIÓN)																					
A010175900141 - CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL	PROG.	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,650.00	100.00	410.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	4,799.00	
	E.E.C.	231.00	240.00	437.00	647.00	335.00	444.00	342.00	684.00	4,919.00	0.00	0.00	1,500.00	8,193.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,680.35	
A010175900280 - FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE	PROG.	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	18.00	100.00	282.25	282.25	282.25	282.25	282.25	282.25	282.25	282.25	3,147.00	
	E.E.C.	1.00	4.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	26.00	0.00	0.00	0.00	1,312.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,312.08	
A010175900281 - OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS MENORES	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	100.00	0.00	1,000.00	534.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,334.00	
	E.E.C.	0.00	4.00	4.00	5.00	3.00	3.00	3.00	8.00	41.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OEI.11.02 ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA																					
A010175900142 - EMISIÓN DE HABILITACIONES A VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MOVILIDAD VEHICULAR PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	PROG.	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00	100.00	881.25	861.25	861.25	861.25	861.25	861.25	861.25	861.25	10,335.00	
	E.E.C.	203.00	200.00	279.00	163.00	193.00	194.00	219.00	235.00	2,442.00	0.00	0.00	4,306.00	3,602.11	0.00	2,000.00	2,000.00	4,000.00	7,927.38	2,000.00	27,539.49
A010175900143 - HABILITACIÓN DE CONDUCTORES A TRÁMÉS DEL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR NUEVAS REMOLACAOES PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	PROG.	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00	100.00	8,832.00	3,638.00	720.00	3,922.00	840.00	720.00	7,013.00	503.00	72.00	27,364.00
	E.E.C.	22.00	539.00	139.00	251.00	311.00	416.00	294.00	339.00	3,787.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	482.30	0.00	0.00	0.00	10,925.30
A010175900145 - HABILITACIÓN DE CONDUCTORES A TRÁMÉS DEL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR NUEVAS REMOLACAOES PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	PROG.	3.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	2.00	17.00	0.00	8,768.00	10,306.00	8,268.00	8,268.00	8,268.00	8,268.00	8,268.00	8,268.00	92,680.00
	E.E.C.	10.00	5.00	6.00	2.00	5.00	4.00	7.00	6.00	79.00	0.00	1,971.00	0.00	22,191.80	17,990.50	0.00	4,994.00	5,519.50	1,200.00	26,999.80	5,310.00
A010175900146 - COLOCACIÓN DE SEÑALES VERTICALES INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS	PROG.	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00	0.00	1,343.00	1,343.00	1,343.00	1,343.00	1,343.00	1,343.00	1,343.00	1,343.00	16,116.00
	E.E.C.	0.00	0.00	0.00	3.00	4.00	6.00	0.00	2.00	15.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00	2,000.00	0.00	1,000.00	2,000.00	1,000.00	3,500.00	12,800.00
A010175900147 - EJECUCIÓN DEL PINTADO Y REFRITADO DE LA CALZADA, CURBOS, PEATONALES, SEÑALES Y OTROS	PROG.	0.00	2.00	5.00	0.00	2.00	3.00	2.00	2.00	24.00	100.00	0.00	0.00	2,834.00	15,801.00	0.00	2,834.00	0.00	0.00	24,303.00	0.00
	E.E.C.	0.00	2.00	1.00	6.00	4.00	4.00	4.00	2.00	33.00	0.00	0.00	0.00	31,819.00	2,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	1,924.80	42,129.80
OEI.11.03 RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA																					
A010175900157 - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE VÍAS LOCALES	PROG.	3.00	3.00	3.00	6.00	6.00	6.00	8.00	6.00	64.00	100.00	0.00	5,000.00	8,000.00	8,000.00	5,000.00	8,000.00	8,000.00	5,000.00	5,000.00	70,000.00
	E.E.C.	6.80	6.70	7.80	9.80	6.30	15.00	6.90	7.60	84.20	0.00	0.00	69,250.00	56,981.40	55,239.00	92,477.35	12,000.00	102,950.90	0.00	12,940.00	70,918.82
OEI.12 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																					
CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL																					
A010175900037 - ELABORACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE PERSONAS PMP	PROG.	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	900.00	10.00	3,422.33	3,422.33	3,422.33	3,422.33	3,422.33	3,422.33	3,422.33	3,422.33	3,422.33	41,688.00
	E.E.C.	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	20.00	63.00	0.00	1.00	90.00	0.00	0.00	8.00	1,910.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,910.00

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD

[illegible]

[illegible]

[illegible]



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 362 2023-MPSM.

Tarapoto, 04 de Abril del 2023

VISTO:

El Informe N° 072-2023-GPP-MPSM, de fecha 03 de abril de 2023, del Gerente de Planeamiento y Presupuesto de esta municipalidad; sobre Aprobación del Informe de Evaluación del PEI - POI 2022 de la Municipalidad Provincial de San Martín, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, así como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional, CEPLAN, como ente rector del sistema de planeamiento estratégico.

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM se aprobó la Política de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose como primer pilar de la gestión pública orientada a resultados al Planeamiento Estratégico;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional-PEDN.

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) emitió la "Guía para el Planeamiento Institucional" aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018 y 00016-2019/CEPLAN/PCD, la cual establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, estableciendo en su numeral 4.1 que el POI establece las actividades priorizadas vinculada al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas aprobadas en el PEI cuya ejecución permite producir bienes y servicios y realizar inversiones. Cuando el POI se traduce en supuesto anual aprobado (en la Ley de Presupuesto del Sector Público) el POI financiado refleja la decisión de lograr los objetivos de política con la estrategia diseñada. Luego, debe hacerse seguimiento a ejecución del POI para verificar el cumplimiento de lo planificado y finalmente evaluar si se lograron los objetivos y metas, a nivel PEI y POI; el Titular de la Entidad es responsable de la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de ambos planes;

Que, a través de Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00048-2021/CEPLAN/PCD de fecha 17 de setiembre del 2021 se prorroga el plazo de la sección 4.6 de la Guía para el seguimiento evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, estableciendo el





mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



5 de noviembre de 2021, como plazo para la elaboración del informe de evaluación de implementación del POI 2021 correspondiente al primer semestre y su respectiva publicación en el portal de transparencia estándar;

Que el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2025 Ampliado de la MPSM cuenta con la aprobación del ente rector CEPLAN validado en el Informe Técnico N° D000097-2022-CEPLAN-DNCPPEI de fecha 19 de abril del 2022. Asimismo, el PEI 2018-2025 Ampliado ha sido elaborado producto del esfuerzo coordinado entre los diferentes actores de la Municipalidad Provincial de San Martín que pertenecen al equipo técnico y a la comisión de planeamiento estratégico, para encaminar la gestión pública basada en resultados y a su vez el accionar de este instrumento mediante la aplicación del monitoreo y evaluación constante, la cual permitirá corregir y/o crear mejores condiciones para alcanzar una gestión provincial eficiente y al servicio de la comunidad.

Que, Mediante Resolución de Alcaldía N° 346-2022-MPSM, del 22 de abril del 2022, se aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2025 Ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Que, con Informe N° 072 -2032-GPP-MPSM, concordante con el documento señalado en la parte expositiva la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación mediante Resolución de Alcaldía del Informe de Evaluación del PEI-POI 2022 de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Por las consideraciones antes expuestas y de conformidad con lo dispuesto en el Inc. 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.-APROBAR el Informe de Evaluación del PEI-POI 2022 de la Municipalidad Provincial de San Martín, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTICULO 2º.-ENCARGAR a la Oficina de Informática y Sistemas para que sea publicado en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.c. Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

LLUNI PEREA PINEDO
ALCALDESA